



## REUNIÓN DE LA MESA TÉCNICA DEL PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL DE 18 DE NOVIEMBRE DE 2024

En esta reunión el Director General de Planificación, Centros y Enseñanza Concertada y el Jefe del Servicio de Planificación del Primer Ciclo de Educación Infantil nos ha indicado que el Borrador de Decreto que sustituye al 149/2009 por el que se regulan los centros que imparten en el primer ciclo de Educación Infantil está ya adoptando su forma casi definitiva a expensas de lo que se pueda aportar desde la Secretaría General Técnica y la Asesoría Jurídica de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional. Nos informan también de que han recibido numerosas aportaciones de entidades, organismos y a través

de informes de otras Consejerías como la de Salud y Consumo e Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad y también de servicios propios de la Consejería de desarrollo educativo como, por ejemplo, la APAE. Todas las propuestas han sido revisadas en varias ocasiones para dar cabida a la finalidad que quieren darle al nuevo Decreto por el que se van a regular los centros que imparten en el Primer Ciclo de Educación Infantil.

Puedes descargar el Borrador de Decreto en este [ENLACE](#)



## REUNIÓN DE LA MESA TÉCNICA DEL PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL DE 28 DE NOVIEMBRE DE 2024

Respecto al **estado del nuevo Decreto tras las aportaciones recibidas** en el trámite de información y audiencia pública, en esta reunión, el Director General de Planificación, Centros y Enseñanza Concertada nos ha informado de que el Borrador de Decreto inicia un nuevo trámite: su estudio por parte de los distintos estamentos de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional y la posterior elaboración de los informes preceptivos, tras su estudio, relacionados con aspectos normativos y jurídicos. Ha indicado también que les urge su tramitación.

También nos ha informado de que próximamente nos facilitarán la nueva Orden que regulará la convocatoria de ayudas a las familias. Además ha indicado que desde la actual Administración se ha llevado a cabo una defensa a ultranza del modelo andaluz frente a la oposición del Gobierno de la Nación y el deseo de éste de llevarse parte del alumnado del Primer Ciclo de Educación Infantil a otros centros educativos.

[RESUMEN COMPLETO DE LA REUNIÓN](#)



# FSIE defiende tu futuro en la Educación Infantil



Contacta con nosotros en [www.fsieandalucia.es](http://www.fsieandalucia.es)



¡Queremos trabajar contigo!  
Somos tu aliado  
¿Qué defendemos?

## COMPROMISO

Solo trabajamos centros del primer ciclo de **infantil** que sean de iniciativa **privada**

## PROTECCIÓN

Defendimos la **devolución** de los 112 millones de euros de fondos **MRR** para **evitar daños** al sector privado

## APOYO

**Apoyamos** firmemente el **modelo andaluz** de escuelas **adheridas** al programa de ayuda a las familias

## GRATUIDAD

Estamos **a favor** de la **gratuidad** de la etapa **0-3 años**

## VALOR

Es necesario **incrementar** el **coste** de la **plaza** y ajustar su subida al IPC y a los salarios

## REPRESENTACIÓN

Estamos en la Mesa sectorial de **Infantil de 0-3** años de la Consejería de Desarrollo Educativo y FP



## PUBLICADAS ZONAS SATURADAS 2025/26 Y PORCENTAJES DE VACANTES POR ZONAS



Una vez publicados los Anuncios de las **zonas que se declaran saturadas para el curso 2025/26** por cada Delegación Territorial, se informa que dichos anuncios ya están disponibles en la web de la Consejería, a los que se puede acceder a través del siguiente enlace:

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portales/web/educacion/centros/centros-de-infantil-0-3-anos/zonas-saturadas>



Así mismo, se ha procedido a la publicación en la web de los **porcentajes de vacantes** de cada zona por provincias, correspondientes al curso 2023/24.

Pueden consultarse a través del siguiente enlace:



<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portales/web/educacion/centros/centros-de-infantil-0-3-anos/porcentaje-vacantes-por-zonas>

## FSIE REALIZA SU PRIMERA JORNADA DE EDUCACIÓN INFANTIL "COMPARTIENDO EXPERIENCIAS"

El pasado 25 de noviembre, FSIE realizó la primera jornada online de Educación Infantil "Compartiendo Experiencias" con el tema '**Espacios y materiales como herramientas pedagógicas**'

Con esta iniciativa, FSIE pretende sensibilizar a la sociedad de la labor que realizan las profesionales del sector, muy vocacionales, implicadas, comprometidas y formadas. No se trata de profesionales que se dedican a cuidar niños como si de objetos se tratase, pues su labor es mucho más importante y la sociedad en general debe **reconocer la importancia de esta labor** y la administración educativa, ya sea la estatal, la autonómica o la municipal, y los empresarios deben comenzar a **proveer los medios económicos y materiales para que estas profesionales puedan desarrollar su trabajo en condiciones óptimas y dignas tanto de jornada como de salario.**

FSIE reitera su **compromiso con las profesionales de Educación Infantil**, que trabajan en unas condiciones



laborales y salariales que no están a la altura de la labor que realizan. FSIE sigue trabajando para mejorarlas.

[MÁS INFORMACIÓN](#)



## CONVENIO DE EDUCACIÓN INFANTIL: SEXTA REUNIÓN (21 DE NOVIEMBRE 2024)



### XIII CONVENIO COLECTIVO DE EDUCACIÓN INFANTIL

Se ha retomado la negociación que quedó bloqueada tras el fracaso de la mediación en el SIMA el pasado mes de junio. Al margen de los reproches mutuos entre las partes sobre la culpabilidad del bloqueo, se ha avanzado en vías de una solución.

FSIE considera que el principal obstáculo para superar esta situación de bloqueo está en las tablas salariales y especialmente en las de Gestión Directa (escuelas infantiles de titularidad y gestión privada) y en las de Gestión Indirecta

con pliegos de condiciones en vigor.

Las patronales argumentan la falta de margen para poder hacer un ofrecimiento salarial superior por la **situación difícil que atraviesa el sector**, especialmente la Gestión Directa.

Desde FSIE ponemos de relevancia la difícil **situación que atraviesan las trabajadoras** y que, pese a la complejidad de la situación, las empresas todavía tienen margen para incrementar las tablas salariales.

Las patronales se han comprometido a realizar una nueva valoración de las tablas salariales y se ha fijado una nueva reunión para el **19 de diciembre**.

## CATÁLOGO DE FORMACIÓN Y OTRAS VENTAJAS PARA AFILIADOS

FSIE tiene acuerdos de colaboración con diferentes universidades y otras empresas dedicadas a la formación, y otras empresas de ocio, salud y otros sectores, que ofrecen condiciones especiales a los afiliados de FSIE y sus familiares.

En nuestro catálogo puedes conocerlas, **pulsa sobre la imagen o escanea el código QR para acceder al mismo.**




**OFERTA FORMATIVA Y OTROS ACUERDOS DE FSIE 2024-2025**

- ACUERDOS CON UNIVERSIDADES DE FORMACIÓN
- OTROS ACUERDOS DE FORMACIÓN
- ACUERDOS DE OCIO Y SALUD





**¡AFÍLIATE!**



**Defendemos  
tus DERECHOS**

*Profesionalmente dedicados a ti*

## EL GOBIERNO APRUEBA UN NUEVO PERMISO "CLIMÁTICO" RETRIBUIDO DE CUATRO DÍAS



El Real Decreto-ley 8/2024, de 28 de noviembre de 2024, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias por la DANA, ha modificado el artículo 37.3 del Estatuto de los Trabajadores, añadiendo el apartado g), estableciendo un nuevo permiso laboral retribuido de **4 días por situaciones climáticas extremas**.

El objetivo es establecer un marco de seguridad jurídica en las relaciones laborales **como consecuencia de situaciones climáticas extremas** y proteger la salud e integridad de los trabajadores para que no se

vean obligados a correr riesgos para acceder a su lugar de trabajo, ni tengan que desplazarse en condiciones de peligrosidad extrema.

El permiso dura **4 días, que pueden ampliarse** hasta que las circunstancias que lo justifican desaparezcan. La empresa podrá, en estos casos, **suspender el contrato de trabajo o reducirlo por "fuerza mayor"**, conforme establece el artículo 47.6 del Estatuto de los Trabajadores.

¿En qué situaciones nos podemos acoger al permiso?

- ⇒ Cuando no sea posible acceder al lugar de trabajo o transitar por las vías de circulación como consecuencias de recomendaciones, limitaciones o prohibiciones al desplazamiento establecidas por las autoridades competentes.
- ⇒ Cuando concurra una situación de riesgo grave e inminente, incluidas las derivadas de una catástrofe o fenómeno meteorológico adverso.



[MÁS INFORMACIÓN](#)

## FSIE DESTINA MÁS DE 120.000 EUROS A LA RECONSTRUCCIÓN DE LAS COMUNIDADES EDUCATIVAS AFECTADAS POR LA DANA

FSIE, ante la tragedia vivida en Valencia y otras CCAA, ha destinado una ayuda económica de más de 120.000 euros a la comunidad educativa de los centros concertados, privados y de atención a personas con discapacidad de las zonas afectadas por la DANA con el objetivo de recuperar, en la medida de lo posible, la normalidad en los mismos.

La donación se ha destinado principalmente a los comedores escolares, a la reparación de daños en centros y su reacondicionamiento, a la adquisición de material educativo y a los servicios de limpieza e higiene.

[MÁS INFORMACIÓN](#)



## FSIE DESTINA 123.900 EUROS

a la recuperación de la comunidad educativa y centros de atención a personas con discapacidad afectados por la DANA en Valencia



FSIE  
DONA

NUESTRA SOLIDARIDAD Y APOYO PARA VOLVER A LA NORMALIDAD CUANTO ANTES

## NUEVO ACUERDO DE COLABORACIÓN PARA AFILIADOS: DKV

FSIE ha firmado un acuerdo de colaboración con DKV gracias al cual los afiliados de FSIE y sus familiares pueden disfrutar de ventajas especiales al contratar sus seguros de salud.

Este seguro de salud incluye asistencia primaria, especialistas y hospitalización para más de 1.000 centros concertados y más de 51.000 profesionales en toda España.

Entre otras ventajas de este seguro, incluye asistencia mundial en caso de urgencia en el extranjero (cubre viajes de hasta 180 días y con un límite máximo de 20.000€), segunda opinión médica ante enfermedades graves, rehabilitación y fisioterapia sin límite ni carencia, 20 sesiones/año de psicoterapia y 40 en casos de trastornos alimentario, acoso escolar, ciberacoso, estrés laboral y violencia de género o familiar y acceso a los mejores centros como Clínica Universidad de Navarra (top 1), Quirón, Hospitales HM, Vithas, Ruber Juan Bravo, entre otros, y sin pagar más por ello.



Oferta especial para ti

**FSIE** Federación de Sindicatos Independientes de Enseñanza  
Federación de Sindicatos Independientes de Enseñanza

**DKV INTEGRAL COMPLET**

Seguro de salud

**MÁS COBERTURAS**  
Asistencia primaria, especialistas y hospitalización. Evitar largas listas de espera y largos trámites. Cuentas con más de 1.000 centros concertados y más de 51.000 profesionales en todo España.

**CONDICIONES ESPECIALES**  
PRIMAS  
Hasta 49 años.....51€  
De 50 a 64 años.....71€  
Incluye CLUN (Clínica Universidad de Navarra)

**MÁS VENTAJAS**

- Asistencia mundial en caso de urgencia en el extranjero (cubre viajes de hasta 180 días y con un límite máximo de 20.000€).
- Segunda opinión médica ante enfermedades graves.
- Rehabilitación y fisioterapia sin límite ni carencia.
- Psicoterapia 20 sesiones/año y 40 en casos de trastornos alimentario, acoso escolar, ciberacoso, estrés laboral y violencia de género o familiar.
- Acceso a los mejores centros como Clínica Universidad de Navarra (top 1), Quirón, Hospitales HM, Vithas, Ruber Juan Bravo, entre otros, y sin pagar más por ello.

Con la app Activa DKV te facilitamos el acceso a todo lo que te ofrece tu seguro. Ahora tendrás una total autonomía para que puedas realizar todas las gestiones de la forma más cómoda y desde donde tú quieras con una única app.

- Consultas.
- Tarjeta digital.
- Gestiona autorizaciones.
- Gestiona reembolsos.
- ¿Tienes dudas? Pregunta a Neofit, tu asistente virtual.
- Encuentra la sucursal DKV más cercana para recibir una atención presencial.
- Mensajería instantánea (Muro/WhatsApp).
- Consulta o modifica tus datos de contacto.
- Consulta o descarga las condiciones de tu póliza.
- Accede a Quiero cuidarme Más.

> Más información

**DKV** Fernando Mora fernando.mora@segurosdkv.es 805 857 089

[MÁS INFORMACIÓN](#)



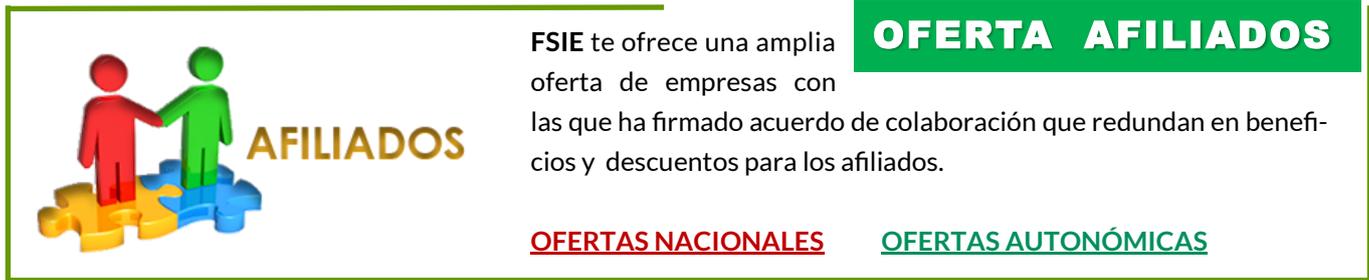
Cierra el año ahorrando con las ofertas de Club FSIE

[Ver ofertas](#)



NOVIEMBRE

**Novedades**

**AFILIADOS**

FSIE te ofrece una amplia oferta de empresas con las que ha firmado acuerdo de colaboración que redundan en beneficios y descuentos para los afiliados.

[OFERTAS NACIONALES](#)    [OFERTAS AUTONÓMICAS](#)

Síguenos en:



[VISITA NUESTRA WEB](#)

[www.fsieandalucia.es](http://www.fsieandalucia.es)

